Salta, 21 de Julio de 2014

EXP-EXA: 8693/2013.

RES D-EXA: 296/2014

VISTO la Res. C.S. N° 220/14, mediante la cual se contempla la posibilidad de que las unidades académicas de esta Universidad modifiquen sus respectivos calendarios y reprogramen sus actividades académicas del primer cuatrimestre del presente año.

CONSIDERANDO:

Que se estima conveniente adecuar el Calendario Académico de la Facultad, teniendo en cuenta que las actividades propias de la finalización del primer cuatrimestre se vieron afectadas por las medidas de fuerza decretadas por los docentes universitarios en reclamo de mejoras salariales.

Que se considera necesario prorrogar el vencimiento de presentación de planillas de regularidad de los alumnos, modificando la previsión establecida en el inciso C) de la Res. CD 825/2013.

Que, dicha modificación contempla las necesidades de los estudiantes, minimizando la afectación sobre regularizaciones, promocionalidades, becas, exámenes y otros aspectos relacionados con sus actividades académicas.

Que este Decanato analizó tal situación, contemplando la posibilidad de instrumentar una prórroga de la fecha de presentación de las planillas de regularidad y de la carga de estudiantes para la realización de encuestas, para el primer cuatrimestre del año en curso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Calendario Académico 2014-2015, aprobado mediante Res. CD Nº 825/2013 y Res. CD Nº 449/2014, según se explicita en el ANEXO I de la presente, para todas las carreras con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativo Académica y Dirección General Administrativo Económica, de la Facultad, Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a Sede Cafayate. Cumplido, RESÉRVESE.

JFY

rgg

Mag. MARIÁ TERESA MONTERO LAROCCA SECNETARIA ACADENICA Y DE INVESTIGACION FACILITAD DE CS. EXACTAS - UNSIG NACIONAL DE SALTA

TRAINING CS. EXBERGE

IND. CARLOS EUSENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO



Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

ANEXO I - RESD-EXA: 296 / 2014

CALENDARIO ACADÉMICO 2014-2015

C) INICIO Y FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1^{er} Cuatrimestre:

Presentación de Planillas: Hasta el 27/07/14

I) REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION DE ALUMNOS

1° CUATRIMESTRE:

Carga de Auxiliares Docentes de los estudiantes de sus comisiones: Del 01/05/14 al 29/07/14.

JFY

rgg

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADENICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA WACIONAL DE SALTA -

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO